VOTO

DE LOS QUE SUSCRIBEN SOBRE LA PROPOSICION QUE SE DEBATIÓ AYER

EN EL CONGRESO.

Ha sido separado de la representacion nacional el diputado de Lautaro, el autor de la célebre mocion para que los estranjeros fuesen despojados de los empleos que obtenian en nuestro pais. Con esta disposicion creiamos se habrian desterrado del congreso proposiciones tan estraordinarias y ofensivas al carácter noble y jeneroso de los chilenos; pero hemos visto con verguenza que no faltan en este augusto cuerpo, quienes persigan á los estranjeros empleados, esto es, á los empleos que ellos no merecen.

Se ha indicado y se insiste por algunos señores diputados en que se suspenda la ciudadania á los españoles hasta que la España reconozca nuestra independencia. En España oprimida bajo un despotísmo oriental, los chilenos son cuidados. ¡Y en Cbile libre, los españoles que buscan un asilo contra la tirania serán perseguidos! ¡En Chile despoblado, sin agricultura, sin artes, sin sabios, y en fin, careciendo de todo lo necesario para su prosperidad y engrandecimienso! Con esta medida serraríamos la puerta á todos los españoles liberales que han abandonado sus hogares y sufrido todo jénero de privaciones y trabajos por amor á la libertad; con ella alejariamos de nosotros a los pacíficos capitalistas que han espelido de Méjico la ignorancia é injusticia. Los habitantes de esta gran porcion del nuevo mundo se disponen á vengar el ataque que se ha dado à sus intereses con una medida injusta, bàrbara y de que tendràn que arrepentiise sus autores. Chile solo tiene en su seno cuatro españoles; si hay algunos que no estan unidos à nosotros son muy pocos y muy insignificntes: cuasi todos nos han acompañado en la guerra de la independencia; cuasi todos son útiles ó estan cargados de méritos que les dan derecho à nuestra gratitud y consideracion. La época de la administracion actual se señala por la adquisicion de uno de ellos la cual, en nuestra opinion no es facil avaluar.

La voluntad general está espresada en favor de los españoles que con sus servicios, su conducta, sus principios, y aun con sus modales se hán hecho acredores á los empleos que ocupan, y á las atenciones que justamente se merecen en la sociedad: obrar contra ellos es obrar contra la voluntad jeneral. El señor diputado de Lautaro alarmó con su mocion, y concitó contra si el odio de todos los buenos y mas importantes ciudadanos; y si el congreso se atreviese á sancionar la privacion de la ciúdadaniá á los españoles, no será mejor mirado que el señor Pradel—Pero no nos atrevemos á creer que esta Asamblea poniendo en ejercicio pasiones vergonsosas se eche un borron que haga olvidar el merito de sus trabajos—Hay diputados que en defenza de la justicia se sobreponen á motivos innobles, y se desnudan de afecciones particulares: creemos que sabran sostener la bueua causa de los españoles liberales, logrando con sus raciocínios que desmayen y cedan los que por miras privadas, intentan dar un golpe al credito de Chile, justamente distinguido hasta aquí por su tolerancia politica y filantropia.

Este es el voto de los buenos hijos de Chile, especialmente de

Los Porteños de Valparaiso.

IMPRENTA DEL COMERCIO.